

Humphreys modifica a “Favorable” la tendencia de clasificación de las cuotas del Fondo Mutuo BTG Pactual Money Market Dólar

Fondo administrado por BTG Pactual AGF. Patrimonio a agosto de 2024 de US\$ 175,6 millones

Santiago, 13 de noviembre de 2024

Resumen Clasificación:

Cuotas: AA+fm

Riesgo de Mercado: M2

Tendencia: Favorable

Humphreys decide mantener la clasificación de riesgo de las cuotas del **Fondo Mutuo BTG Pactual Money Market Dólar (FM BTG Pactual MM Dólar)** en “Categoría AA+fm” y modifica su tendencia desde “Estable” a “Favorable”.

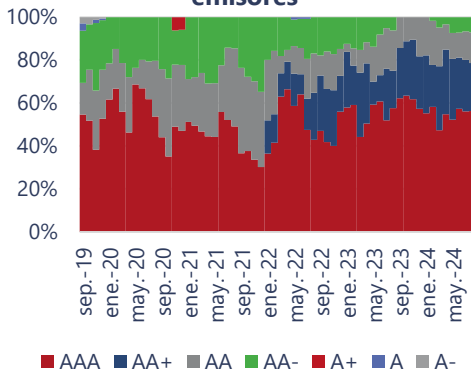
El cambio de tendencia de las cuotas del **FM BTG Pactual MM Dólar**, desde “Estable” a “Favorable”, se explica por la mejora en el nivel de pérdida esperada en los últimos 24 meses de los activos registrados por el fondo, según metodología **Humphreys**.

Entre las fortalezas de **FM BTG Pactual MM Dólar**, que sirven de fundamento para la clasificación de riesgo de sus cuotas en “Categoría AA+fm”, destacan las características propias de la cartera de inversiones, las cuales están en sintonía con el objetivo del fondo concentrándose en instrumentos de bajo riesgo crediticio. Además, se trata de instrumentos con mercados secundarios formales que dan liquidez a los activos del fondo y, a la vez, facilita que su valorización refleje su precio de mercado. Considerando un horizonte de un año, la cartera refleja una pérdida esperada promedio en los últimos 24 meses de 0,000363%, con la totalidad de su cartera clasificada en “Categoría AA-” o superior a agosto de 2024.

Adicionalmente, la clasificación de las cuotas incorpora como un factor positivo la administración de BTG Pactual Chile S.A. Administradora General de Fondos (BTG Pactual AGF) que, en opinión de **Humphreys**, posee estándares muy sólidos para gestionar fondos, permitiendo presumir una baja probabilidad de un deterioro significativo en el nivel de riesgo actual de las cuotas. Por otro lado, la valorización de los instrumentos es realizada por un equipo corporativo de la AGF, utilizando entidades independientes y de prestigio en el medio como proveedores de precios.

Sin perjuicio de las fortalezas aludidas, la clasificación de riesgo se encuentra acotada por el hecho que, según los límites establecidos en el reglamento interno del fondo, existe la posibilidad de invertir en instrumentos de “Categoría B”, “N-4”, o superiores, lo que podría afectar la composición de la cartera con variaciones significativas en cuanto a riesgo crediticio de los emisores, lo que trae consigo un deterioro potencial en el riesgo de las cuotas. A pesar de ello, un atenuante es la experiencia propia del fondo, que

Clasificación de riesgo de los emisores





persistentemente ha invertido en instrumentos que no han evidenciado deterioros crediticios.

Los mecanismos establecidos para evitar conflictos de interés están formalizados en un manual que, según opinión de **Humphreys**, establece claramente la forma de resolver y manejar los conflictos que surgen y, a la vez, asigna debidamente las responsabilidades y roles de los miembros de la organización.

El riesgo de mercado corresponde a *M2*, considerando la elevada calidad crediticia de la cartera del fondo, que reduce variaciones en los premios por riesgo, y la duración de la cartera, que la hace poco sensible a los cambios de interés en el mercado. Por otro lado, el fondo invierte de forma directa e indirecta en dólares de los Estados Unidos; sin embargo, según los límites establecidos en el reglamento interno del fondo, existe la posibilidad de invertir una porción importante de la cartera en monedas de diferentes países, lo que podría aumentar el riesgo por tipo de cambio.

En términos de ASG, Banco BTG Pactual Chile cuenta con una Política de Responsabilidad Social Ambiental y Climática, el cual está dirigido a todas las filiales y unidades de negocio de Grupo BTG.

FM BTG Pactual MM Dólar inició sus operaciones el 24 de abril de 2008 y corresponde a un fondo tipo 1, y es administrado por BTG Pactual AGF, sociedad perteneciente al grupo brasileño BTG Pactual, una de las principales instituciones financieras de América Latina fundada en 1983.

De acuerdo con lo establecido en su reglamento interno, el objetivo del fondo es mantener una cartera de inversiones de bajo riesgo y alta liquidez, denominados, a lo menos, un 60% en dólares de los Estados Unidos. La duración de la cartera no debe superar los 90 días. Al cierre de agosto de 2024, su patrimonio ascendía a US\$ 175,6 millones, aproximadamente.

A la misma fecha, la *duration* fue de 42 días, mientras que en los últimos doce meses promedió 49 días, cumpliendo así con lo establecido en el reglamento interno.

Ximena Oyarce L.

Analista de Riesgo

ximena.oyarce@humphreys.cl

Antonio González

Jefe de Analistas

antonio.gonzalez@humphreys.cl

Hernán Jiménez A.

Gerente de Riesgo

hernan.jimenez@humphreys.cl